

CONVOCATORIA

Dirección de Servicios Educativos.
Departamento de Actividades Paraescolares.

A las y los alumnos de Planteles Oficiales, CEMSAD, TBC e Incorporados, se les invita a participar en el:



TORNEO INTERCOBACH DE VOLEIBOL 2024

BASE

LUGAR Y FECHA

- **Etapas Municipales:** A partir del lunes 20 de mayo de 2024.
- **Eta**pa Estatal: 13 de junio del 2024.
- **Lugar:** Por definir.

INSCRIPCIONES

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se deberá enviar su inscripción correo: rey-gaspar.elizalde@cobachbc.edu.mx.
Fecha límite el día **15 de mayo**.

PARTICIPANTES

Podrán participar todas y todos los estudiantes inscritos en Planteles Oficiales, CEMSAD, Telebachilleratos Comunitarios e Incorporados.

- 12 jugadores máximo a registrar por equipo.

RAMA

Varonil y femenino.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Se acordará en la junta previa a los encuentros según la cantidad de equipos participantes.

- La etapa estatal la jugarán los diferentes campeones de cada municipio.

GENERALES

ARBITRAJE

- Será designado por el Comité Organizador.
- El costo de arbitraje de la etapa estatal, queda a cargo del **Departamento de Actividades Paraescolares**.
- Los equipos cubrirán el pago del arbitraje durante la etapa municipal.

UNIFORMES

• Deberá portar uniforme deportivo de la disciplina o bien ropa deportiva que identifique al equipo con los requisitos mínimos para la competencia, como son uniformidad en el color y números.

REGLAMENTOS

- Presentar cédulas de inscripción y credencial estudiantil.
- Se aplicará el reglamento vigente de FMVB.

PREMIACIÓN

- Los campeones y subcampeones estatales recibirán trofeo por deporte y rama.

PROTESTAS

- Las protestas deberán presentarse por escrito ante el **Departamento de Actividades Paraescolares**, estas se recibirán cada día lunes posterior a la jornada donde se suscitó la inconformidad.
- Las protestas serán resueltas por un Comité y su resolución será inapelable, este Comité estará conformado por:

1. Jefe del Departamento de Actividades Paraescolares.
2. Coordinador deportivo del Departamento de Actividades Paraescolares.
3. 3 entrenadores (por disciplina deportiva) 1 de cada municipio. Si alguno de estos entrenadores estuviera involucrado en alguna protesta, no participará en la resolución.

SERVICIO MÉDICO

- Etapa estatal: Queda al cargo del Departamento de Actividades Paraescolares.

TRANSITORIOS

- Cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Departamento de Actividades Paraescolares en Coordinación Cultural
actividades.paraescolares@cobachbc.edu.mx
Tel. (686) 9044000 Ext. 4523

“POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL”

JUAN GABRIEL HARO BELTRÁN

Encargado de Despacho del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.